

# ¿Cómo celebramos?



La Iglesia, en la Ordenación General del Misal Romano (OGMR 1) actual, en continuidad con las ediciones precedentes, hechas inmediatamente después del Vaticano II, leyendo e interpretando el texto lucano que narra el momento de la preparación de la cena pascual de Jesús con sus discípulos (Lc 22,12), donde mandó preparar una sala grande y dispuesta, se ha visto y “considerado siempre comprometida por este mandato, al ir estableciendo normas para la celebración de la Eucaristía relativas a la disposición de las personas, de los lugares, de los textos”.

① → ⑥

Esto no es solamente válido para la celebración eucarística, sino también, para todas las celebraciones litúrgicas de la Iglesia como la celebración de los demás sacramentos y sacramentales. En otras palabras, es la Iglesia, fundada por Cristo, de quien recibió el encargo de "anunciar y de bautizar", la responsable de enseñar, de custodiar y de transmitir fielmente los gestos, las acciones y las palabras de Jesús, razón de ser de todas las celebraciones litúrgicas del pueblo de Dios.





Al preguntarnos **¿Cómo celebramos?** Nos viene espontáneo responder: celebramos como celebra la Iglesia. De ahí que sea saludable conocer el modo de celebrar de la Iglesia de Cristo. Lo primero que debemos decir es que “la celebración litúrgica del **Misterio Pascual de Cristo** se realiza a través de signos, símbolos sensibles y eficaces (SC 7). El hombre es un ser sacramental que siendo a la vez corporal, espiritual y social, expresa y percibe las realidades espirituales a través de signos y símbolos materiales.

Se comunica con los demás mediante el lenguaje, gestos y acciones. De igual manera Dios utiliza los signos y símbolos para comunicarse con los hombres. Todas las realidades sensibles pueden llegar a ser un lugar de expresión de la acción de Dios que santifica a los hombres y de la acción de los hombres que rinden culto a Dios. Este lenguaje simbólico es el mejor vehículo para que el mensaje de Cristo penetre en las personas y los pueblos.





Los principales signos litúrgicos son: **las personas:** la asamblea, el presidente, los ministros y servidores; **la Palabra:** lecturas, homilía, oración, canto, moniciones; acciones: las actitudes, gestos y movimientos; **lugares:** los elementos, objetos y las vestiduras. Los signos son importantes en toda acción litúrgica y deben ser empleados en forma viva y digna, supuesta una adecuada iniciación litúrgica”, pues, “los mismos signos visibles que usa la sagrada liturgia han sido escogidos por Cristo o por la Iglesia para significar realidades divinas invisibles” (SC 33).

De ahí la importancia de conocer el lenguaje simbólico-ritual de la estructura celebrativa de la Iglesia para que “nadie, aunque sea sacerdote, añada, quite o cambie cosa alguna por iniciativa propia en la Liturgia” (SC 22). El cómo celebramos lo iremos desarrollando progresivamente en las próximas catequesis de **“Celebramos Juntos”**.

